

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA FRANCISCO OTEIZA MANNARELLI	R.U.T. 002281022-7	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:			
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC	
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:			
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:			
Otros (especificar)				

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	72.74		72.74
S. Edificada Total	72.74		72.74
Superficie Total Terreno			5000.00

7.3.- Normas Urbanísticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coeficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos		Estacionamientos Proyectados	
-----------------------------	--	------------------------------	--

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L-Nº2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley Nº 19.537	<input type="checkbox"/> Proyeccion Sombras	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda
<input type="checkbox"/> Conjunto Armonico	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusion	<input type="checkbox"/> Conj. Viv Econ.	<input type="checkbox"/> Otros (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Art. 55	<input type="checkbox"/> Otro
----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

Equipo de Uso Publico	<input checked="" type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input type="checkbox"/>	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. Nº	
			Fecha	/ /		

7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	1	Oficinas	0
Locales Comerciales	0	Estacionamientos	0
Otros (Especificar):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
				C4	72.74
Presupuesto					7,706,076
Subtotal Derechos Municipales				(-)	115,591
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones				(+)	0
Total Derechos Municipales				%	115,591
Descuento por Unidades Repetidas				(-)	0
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)	0	
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)	0	
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)	0	
TOTAL A PAGAR					115,591
Giro Ingreso Municipal	Nº		Fecha		
Convenio de Pago	Nº		Fecha		

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion
 Por estar acogidos al D.F.L. N° 2 el Permiso de Construcción deberá estar reducido a escritura pública para la Recepción Definitiva

Realizado por: LMG



DIRECTOR DE OBRAS

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2
 ALTERACION
 REPARACION
 RECONSTRUCCION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea SI NO
 Loteo con Construccion Simultanea SI NO

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

URBANO
 RURAL
 CUS

Numero de Permiso
0015
Fecha
23/01/2013
ROL S.I.I.
735-269

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° _____
- D) El certificado de Informaciones Previas N° _____ de Fecha ____/____/____
- E) El anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha ____/____/____ (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de Fecha ____/____/____ (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° _____ de Fecha ____/____/____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de Fecha ____/____/____ de aprobación de loteo con construcción simultanea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para REGULARIZACION VIVIE _____ 1 _____ con una superficie edificada total de 72.74 _____
(especificar) N° edificios, casas, galpones

m2 y de 1 pisos de altura, destinado a _____ VIVIENDA _____
 ubicado en calle/avenida/camino _____ CAM. PUBLICO _____ N° _____
 Lote N° _____
 manzana _____ localidad o loteo SAN RAMON DE HUENUTIL _____
 sector RURAL _____ Zona _____ del plan regulador _____
(Urbano o Rural) Comunal o Intercomunal

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso

Dejar constancia que la obra que se aprueba _____
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial _____

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado, (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NICANOR ROMERO GOMEZ	011567351-3
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE, O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
FRANCISCO OTEIZA MANNARELLI		002281022-7	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:		
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:		
Otros (especificar)			

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	72.74		72.74
S. Edificada Total	72.74		72.74
Superficie Total Terreno			5000.00

7.3.- Normas Urbanísticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coeficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos		Estacionamientos Proyectados	
-----------------------------	--	------------------------------	--

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/>	D.F.L-Nº2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley Nº 19.537	<input type="checkbox"/>	Proyeccion Sombras	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armonico	<input type="checkbox"/>	Beneficio Fusion	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv Econ.	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/>	Art 121	<input type="checkbox"/>	Art. 122	<input type="checkbox"/>	Art. 123	<input type="checkbox"/>	Art. 124	<input type="checkbox"/>	Art. 55	<input type="checkbox"/>	Otro
--------------------------	---------	--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	---------	--------------------------	------

Ejercicio de Uso Publico		<input checked="" type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input type="checkbox"/>	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado		<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. Nº	Fecha / /

7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	1	Oficinas	0
Locales Comerciales	0	Estacionamientos	0
Otros (Especificar):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
				C4	72.74
Presupuesto					7.706,076
Subtotal Derechos Municipales				(-)	115,591
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones				(+)	0
Total Derechos Municipales				%	115,591
Descuento por Unidades Repetidas				(-)	0
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)	0	
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)	0	
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)	0	
TOTAL A PAGAR					115,591
Giro Ingreso Municipal	Nº		Fecha		
Convenio de Pago	Nº		Fecha		

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion

Por estar acogidos al D.F.L. N° 2 el Permiso de Construcción deberá estar reducido a escritura pública para la Recepción Definitiva

Realizado por: LMG



DIRECTOR DE OBRAS

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2
 ALTERACION
 REPARACION
 RECONSTRUCCION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea
 SI NO
 Loteo con Construccion Simultanea
 SI NO

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

URBANO
 RURAL
 CUS

Numero de Permiso
0015
Fecha
23/01/2013
ROL S.I.I.
735-269

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° _____
- D) El certificado de Informaciones Previas N° _____ de Fecha __/__/____
- E) El anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha __/__/____ (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de Fecha __/__/____ (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de Fecha __/__/____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de Fecha __/__/____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para REGULARIZACION VIVIE 1 con una superficie edificada total de 72.74 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino CAM. PUBLICO Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo SAN RAMON DE HUENUTIL sector RURAL Zona _____ del plan regulador _____ (Urbano o Rural) _____ (Comunal o Intercomunal)

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso

Dejar constancia que la obra que se aprueba _____ (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS. PROYECCION DE SOMBRAS. CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros. (especificar)

Plazos de la autorización especial _____

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NICANOR ROMERO GOMEZ	011567351-3
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

*NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA FRANCISCO OTEIZA MANNARELLI		R.U.T. 002281022-7	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:		
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:		
Otros (especificar)			

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	72.74		72.74
S. Edificada Total	72.74		72.74
Superficie Total Terreno			5000.00

7.3.- Normas Urbanísticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coeficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos		Estacionamientos Proyectados	
-----------------------------	--	------------------------------	--

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

X	D.F.L-Nº2 de 1959	Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
	Conjunto Armonico	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

	Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro
--	---------	----------	----------	----------	---------	------

Equipo de Uso Publico	X	TODO	PARTE	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	SI	X	NO	Res. Nº
			Fecha	/ /

7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	1	Oficinas	0
Locales Comerciales	0	Estacionamientos	0
Otros (Especificar):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
				C4	72.74
Presupuesto					7.706.076
Subtotal Derechos Municipales				(-)	115.591
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones				(+)	0
Total Derechos Municipales				%	115.591
Descuento por Unidades Repetidas				(-)	0
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)	0	
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)	0	
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)	0	
TOTAL A PAGAR					115.591
Giro Ingreso Municipal	Nº		Fecha		
Convenio de Pago	Nº		Fecha		

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion
 Por estar acogidos al D.F.L. N° 2 el Permiso de Construcción deberá estar reducido a escritura pública para la Recepción Definitiva

Realizado por: LMG



 DIRECTOR DE OBRAS

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2
 ALTERACION
 REPARACION
 RECONSTRUCCION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea SI NO
 Loteo con Construccion Simultanea SI NO

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

URBANO
 RURAL
 CUS

Numero de Permiso
0015
Fecha
23/01/2013
ROL S.I.I.
735-269

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° _____
- D) El certificado de Informaciones Previas N° _____ de Fecha __/__/____
- E) El anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha __/__/____ (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de Fecha __/__/____ (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° _____ de Fecha __/__/____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de Fecha __/__/____ de aprobación de loteo con construcción simultanea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para REGULARIZACION VIVIE 1 con una superficie edificada total de 72.74 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino CAM. PUBLICO N° _____ Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo SAN RAMON DE HUENUTIL sector RURAL Zona _____ del plan regulador _____ (Urbano o Rural) _____ (Comunal o Intercomunal) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso

Dejar constancia que la obra que se aprueba _____ (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: _____ Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros. (especificar) _____ Plazos de la autorización especial _____

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NICANOR ROMERO GOMEZ	011567351-3
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
FRANCISCO OTEIZA MANNARELLI		002281022-7	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:		
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:		
Otros (especificar)			

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	72.74		72.74
S. Edificada Total	72.74		72.74
Superficie Total Terreno			5000.00

7.3.- Normas Urbanísticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coeficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos		Estacionamientos Proyectados	
-----------------------------	--	------------------------------	--

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

X	D.F.L-Nº2 de 1959	Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
	Conjunto Armonico	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				
	Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124
				Art. 55
				Otro

Exención de Uso Publico		X	TODO	PARTE	NO
Concuerda con Anteproyecto Aprobado	SI	X	NO	Res. Nº	Fecha / /

7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	1	Oficinas	0
Locales Comerciales	0	Estacionamientos	0
Otros (Especificar):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
				C4	72.74
Presupuesto					7,706.076
Subtotal Derechos Municipales				(-)	115,591
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones				(+)	0
Total Derechos Municipales				%	115,591
Descuento por Unidades Repetidas				(-)	0
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)	0	
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)	0	
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)	0	
TOTAL A PAGAR					115,591
Giro Ingreso Municipal	Nº	Fecha			
Convenio de Pago	Nº	Fecha			

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion
 Por estar acogidos al D.F.L. N° 2 el Permiso de Construcción deberá estar reducido a escritura pública para la Recepción Definitiva

Realizado por: LMG



 DIRECTOR DE OBRAS